



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Web: <http://www.ajedrezastur.es>
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es

ASIGNACIÓN ENTRENADORES CAMPEONATOS DE ESPAÑA POR EDADES 2019

1. Objeto

La presente circular establecerá los criterios de asignación de entrenadores-delegados y entrenadores online a los jugadores que acudan a los Campeonatos de España por Edades 2019 en las categorías Sub10 a Sub18.

2. Entrenadores-delegados y entrenadores online

En base a la partida presupuestaria dedicada a este concepto se asignarán un total de 2 entrenadores-delegados y 6 entrenadores-online.

La selección y designación de los entrenadores será realizada por el Comité de Entrenadores y Monitores, que publicará una circular posterior donde vendrán recogidas las condiciones.

En principio cada entrenador se asignará a un sólo jugador. Pero se podrán beneficiar también todos aquellos jugadores que cumplan con los criterios técnicos y participen en la misma categoría que el jugador que reciba la asignación.

3. Criterios Técnicos

La asignación de entrenadores se realizará en base al ranking absoluto o femenino del jugador/a a nivel de España según la lista URS del mes anterior al comienzo de la categoría Sub10.



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Web: <http://www.ajedrezastur.es>
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es

Se les dará el mismo valor a los rankings absoluto y femenino, salvo en el caso de empate.

Para que un jugador sea susceptible de que le asignen un entrenador debe cumplir los siguientes criterios técnicos.

a) Fuerza de juego: Estar entre los 10 primeros/as jugadores/as del ranking de España en la categoría correspondiente.

Nota: En ese listado no se tendrán en cuenta jugadores nuevos con un URS no consolidado, es decir, con menos de 25 partidas evaluadas a ritmo clásico.

b) Actividad: Será necesario que el jugador haya disputado un mínimo de 25 partidas evaluadas a ritmo clásico en los 12 meses anteriores a la disputa del Campeonato de España por Edades 2019, siempre que un mínimo de 7 partidas hayan sido disputadas en torneos de nuestra federación.

4. Desempate

Los 2 entrenadores-seleccionadores se asignarán a los 2 jugadores con mejor ranking.

Los 6 entrenadores online se asignarán a los siguientes 6 jugadores con mejor ranking.

En caso de que tenga que decidirse la asignación entre dos jugadores con el mismo ranking se tendrán en cuenta, en orden de prioridad, los siguientes desempates:

- 1) Ranking Absoluto > Ranking Femenino.
- 2) Mejor ranking de los segundos jugadores con mejor ranking en la categoría del jugador que opte a la asignación. Si empatan se comparan los terceros jugadores con mejor ranking y así sucesivamente.
- 3) Mayor nº jugadores que cumplan los criterios técnicos en la categoría del jugador que opte a la asignación.
- 4) Mayor URS de los jugadores que opten a la asignación. Si sigue el empate mayor URS de los segundos jugadores con mejor ranking en la categoría y así sucesivamente.

En caso de quede sin asignar algunos de los entrenadores inicialmente presupuestados por incumplimiento de los criterios, será la Junta Directiva la que decidirá si rebajar los criterios para asignarlos o emplear los recursos de otra manera.